

Fecha: 25-08-2025
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl.: DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – MANIFESTACIONES MIN
Tipo: Noticia general
Título: LOS LOROS 1 DEL 1 AL 10 / Gallardo Funes Julio Enrique

Pág.: 9
Cm2: 712,9
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.233

Lunes 25 de Agosto de 2025

Página 1 de 2

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2688563

FOJAS 1473 N° 831 REGISTRO DESCUBRIMIENTOS AÑO 2025
MANIFESTACION
LOS LOROS 1 DEL 1 AL 10
JULIO ENRIQUE GALLARDO FUNES
REPERTORIO: 1134

ANTOFAGASTA, cuatro de agosto de dos mil veinticinco.- Procedo a inscribir en este Registro la siguiente Manifestación Minera: "PROCEDIMIENTO: VOLUNTARIO.- MATERIA M01: MANIFESTACION MINERA.- DEMANDANTE: JULIO ENRIQUE GALLARDO FUNES.- RUT: 7.560.965-5.- MANIFESTACION MINERA.- S.J.L. EN LO CIVIL.- "LOS LOROS 1 DEL 1 AL 10".- JULIO ENRIQUE GALLARDO FUNES, Chileno, Casado separado de bienes, pequeño minero, Cédula Nacional de Identidad N° 7.560.965-5, correo electrónico juliogallardo2021@hotmail.com, domiciliado en calle Bandera N° 7315 Block B, depto. 105, Villa Mac-Farlene, Antofagasta.- A US., respetuosamente digo, que deseando constituir concesión minera de explotación de sustancias metálicas y no metálicas en terreno concesibles, tanto en el suelo como en el sub-suelo, en terrenos que constituyen Bienes Nacionales sin destinación, y/o denominación, en terrenos abierto e inculto, ubicado en Sierra Caleta El Cobre, en la Comuna de Antofagasta, Provincia Antofagasta, Segunda Región, vengo en manifestar el yacimiento y solicitar la constitución de 10 pertenencias de 3 hectáreas cada una, con el nombre de "LOS LOROS 1 DEL 1 AL 10", la que cubre una superficie total de 30 hectáreas encerradas en un rectángulo de 300 metros orientados con rumbo Este Oeste y 1000 metros orientados Norte-Sur; y cuyo Punto de Interés tiene las coordenadas UTM de NORTE 7.311.500,00 ESTE 347.850,00 metros referidos al Elipsoide Internacional de 1924 Datum Sudamericano La Canoa 1956 Zona 19.- POR TANTO; RUEGO A US, en mérito a lo expuesto, y lo que dispone los artículos 44, 45 y 46 del Código de Minería y 16 y 17 de su reglamento.- Se sirva tener por hecha la presente manifestación y acogerla a tramitación, ordenando su inscripción y publicación, en definitiva declarar constituido mi favor la pertenencia minera "LOS LOROS 1 DEL 1 AL 10".- JULIO ENRIQUE GALLARDO FUNES.- 7.560.965-5.- NOMENCLATURA: 1. [4729]Certificado ingreso solicitud.- JUZGADO: 1° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta.- CAUSA ROL: V-313-2025.- CARATULADO: GALLARDO.- CERTIFICO: Que en cuanto al día y la hora de presentación de esta solicitud, me remito a la hora de ingreso de ésta al Portal, esto es, el 28 de julio de 2025, a las 12:31 horas, y se le asignó el N° 248-2025, en el Registro de Manifestaciones y Pedimento Mineros de este Tribunal.- Antofagasta, treinta de julio de dos mil veinticinco.- John Freddy Araya Olivares.- Secretario.- PJUD.- Treinta de julio de dos mil veinticinco.- 14:35 UTC-4.- Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>.- Código: XKEUBXTPXFK.- NOMENCLATURA: 1. [4690]Ordena Inscribir y Publicar.- JUZGADO: 1° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta.- CAUSA ROL: V-313-2025.- CARATULADO: GALLARDO.- Antofagasta, treinta de julio de dos mil veinticinco.- Téngase por presentada la Manifestación Minera, inscribese y publíquese. Obténgase por el interesado copias autorizadas, directamente de la Oficina Judicial Virtual, según lo dispuesto en el Auto Acordado N° 71-2016 de fecha 17 de junio de 2016 de la Excm. Corte Suprema, en relación con la Ley 20.886, artículo 4°, inciso final. Certifíquese.- En Antofagasta, a treinta de julio de dos mil veinticinco, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.- Arturo Andrés Iribarren Pérez.- Juez.- PJUD.- Treinta de julio de dos mil veinticinco.- 07:53 UTC-4.- Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>.- Código: HTXVBXRJYEK".- Conforme con las copias autorizadas que se indican, agrego como comprobantes al final del presente Registro con el número ochocientos treinta y dos.- Requirió esta inscripción don Julio Gallardo Funes.- JULIO ABAOLO ARAVENA NOTARIO Y CONSERVADOR DE MINAS ANTOFAGASTA - CHILE. MANIFESTACION LOS LOROS 1 DEL 1 AL 10 NOTARIO DE ANTOFAGASTA El Notario y Conservador de Minas de Antofagasta, certifica que la inscripción de Fojas 1473,

CVE 2688563

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 25-08-2025
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl. : DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – MANIFESTACIONES MIN
Tipo: Noticia general
Título: **LOS LOROS 1 DEL 1 AL 10 / Gallardo Funes Julio Enrique**

Pág. : 10
Cm2: 712,9
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Núm. 44.233

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Lunes 25 de Agosto de 2025

Página 2 de 2

Número 831, correspondiente al Registro de DESCUBRIMIENTOS del año 2025, adjunta al presente documento, está conforme con su original. Julio Abasolo Aravena, Notario y Conservador de Minas de Antofagasta. Washington 2653.- Registro de DESCUBRIMIENTOS del Conservador de Minas Fojas 1473, Número 831, año 2025.- Antofagasta, 18 de agosto de 2025.- Firmado digitalmente por: JULIO ABASOLO ARAVENA Fecha: 18.08.2025 13:06 Razón: Notario Publico Ubicación: Antofagasta. Certificado N° 123457020464 Verifique validez en <http://www.fojas.cl>.



CVE 2688563

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl